I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** * DEPTO. DE EDUCACION *

Apruébese Contrato de Trabajo por Plazo Fijo.-

2 9 AGO, 7073 LOTA.

DECRETO Nº 3254 (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por Reemplazo, de fecha 22 de Agosto de 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña ROXANA DEL CARMEN RODRIGUEZ AYALA; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resoluciones Nº 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo Plazo Fijo , de fecha 22 de Agosto de 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE

: ROXANA DEL CARMEN RODRIGUEZ AYALA.

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694.

R. U. N.

FECHA NACIMIENTO

FUNCION

: Auxiliar de aseo y servicios menores.

JORNADA

: 44 hrs. cronológicas semanales.

DESDE

: 13 de Agosto de 2023. : 15 de Septiembre de 2023.

HASTA MOTIVO

: Reemplazo de licencia médica de doña Vanessa Roa Ruiz,

RENTA

: \$448.000.-

IMPÚTASE

A.F.P. - SALUD

: 2661

ID

10

HICIPALIDAD

indicado.

215.21.03.004.-

ANÓTESE.

REGISTRESE.

anteriormente

COMUNÍQUESE

Item

ARCHÍVESE .-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINIST SELEFA NOEMI QUINCHAVIL CID MADMINISTRADORA MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC /JMAB/BSOG/ANGR/mmp. DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario 2661.
- Archivo .-